



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL H.CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.-

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y tres, fecha señalada para la celebración de una sesión extraordinaria del H.Consejo Universitario, de acuerdo con el citatorio del día veintiseis de los corrientes, y a efecto de llevar a cabo dicha sesión, se reunieron en el recinto del H.Consejo Universitario, ubicado en el Edificio principal de la Universidad de Sonora, un grupo de Consejeros Universitarios. Antes de entrar a tratar los puntos de la orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los señores Ingeniero Fernando Orosco Ferreira, Ingeniero J.Rodolfo Luján Fernández y Alberto Haaz Díaz, Consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela de Ciencias Químicas; Licenciado Ramón Figueroa Rendón, Profr. Germán A.Romo Navarro y Francisco Javier Machado Mendivil, Consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela de Economía; C.P. Jesús Astolfo Chavarrín M., C.P. Manuel Rubio López y Elías González Cabello, consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela de Contabilidad y Administración; Licenciado Luis Carlos Durán Ríos, Profr. Arturo Carvajal Dosamantes y Sergio R. de los Reyes Aguirre, Consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Son., Ingeniero Luis Martínez Islas, Ingeniero Jesús Lizárraga García y Alba Patricia Nevarez, Consejeros Director, Maestro y Alumna, respectivamente, de la Escuela de Agricultura y Ganadería; Profesor Rubén Gutiérrez C., Profra. Sara Bernal Vda.de Cancino y León Fernando Mayoral Peña, Consejeros, Director, Maestra y Alumno, respectivamente, de la Escuela Secundaria; Profr. Ernesto López Riesgo, Profr. Fernando Cota Madero, y Jesús Galindo López, Consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela Preparatoria de Hermosillo; Profr. Enrique Valle Flores, Profra. Josefina de Avila Cervantes y Elsa Castro Luke, consejeros Director, Maestra y alumna, respectivamente, de la Escuela de Altos Estudios; Ingeniero Sergio S.Figueroa, Ingeniero Víctor Manuel Martínez.Montaño y Manuel Moreno Bonillas, consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela de Ingeniería; Licenciado Héctor Rodríguez Espinoza, Licenciado Francisco Acuña Griego y señorita Catalia Rodríguez Rivera, Consejeros, Director, Maestro y Alumna, respectivamente, de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales; Enfermera Instructora Elvira Cota y Micaela Mier Leyva, Consejeros Maestra y ---





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

*A. Castellanos Idiáquez*

Alumna, respectivamente, de la Escuela de Enfermería y Trabajo Social; Profr. Jesús Avila Acosta, Licenciado Luis M. Rivas Llamas y Napoleón Vázquez, Consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela Preparatoria de Navojoa; Licenciado Alfredo Tepete Morán, Maestro Carlos Navarro Corrales, y Luis Antonio Martínez Pedregó, Consejeros Director, Maestro y Alumno, respectivamente, de la Escuela Preparatoria de Magdalena, Romel Méndez Estrada, Consejero Estudiante de la Escuela Preparatoria de Caborca; Eugenio Laborín Nanneti, Consejero del H. Patronato de la Universidad; Luis Mendivil, Consejero de los Empleados de la Universidad; Doctor Alberto Monteverde, Consejero de los Exalumnos de la Universidad y Profr. José María Ruiz Vázquez, consejero en su carácter de Director General de Educación Pública del Estado. Siendo cuarenta y tres los consejeros presentes, se constató así el quórum requerido, instalándose la sesión bajo la presidencia accidental del consejero Licenciado Francisco Acuña Griego y fungiendo como Secretario Accidental de la misma el Licenciado Héctor Rodríguez Espinoza, en la inteligencia de que en la sesión extraordinaria del veintitrés de los corrientes se acordó que el H. Consejo Universitario se constituyera en sesión permanente. A continuación se pasó a tratar el primer punto de la orden del día, consistente en la toma de protesta del Rector electo para terminar el actual período legal, Licenciado Alfonso Castellanos Idiáquez. A efecto, la Presidencia de la Asamblea procedió a tomarle la protesta de ley al Rector electo, quien manifestó un "SI, PROTESTO", al requerimiento que se le hizo para cumplir fielmente los postulados de su nuevo cargo, Ley de Enseñanza Universitaria y demás Reglamentos. Acto seguido, el señor Rector ocupó la Presidencia del Consejo, solicitando por ello el Consejero Licenciado Francisco Acuña Griego, abandonar la mesa de debates, en virtud de haber terminado su cargo de Presidente Accidental de la misma, lo que fué desde luego aceptado por el señor Rector. A proposición del señor Rector hecha a la Asamblea se acordó que fungiera nuevamente como Secretario Accidental de la misma el señor Licenciado Héctor Rodríguez Espinoza. Previamente a ello el señor Rector dirigió un mensaje a la Asamblea, en el cual destacan por su importancia las ideas relativas a que vió nacer a la Universidad de Sonora de la nada, tocándole participar en la ceremonia de la colocación de la primera piedra y ser además maestro fundador de la misma, impartiendo cátedras en la Escuela Secundaria y en la Escuela Normal entonces adscrita; exhortó al Consejo a no pensar en intereses personales o de grupo, sino en las metas superiores que debe alcanzar la Universidad, sobre todo en los presentes momentos históricos que vive; y que procurará que el H. Consejo Universitario cumpla íntegramente con el papel de Máxima Autoridad que le confiere la Ley de Enseñanza Universitaria. A continuación se pasó --

cont.-





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

*A. González Riesgo*

a tratar el segundo punto de la orden del día, consistente en la iniciación de las Discusiones del Anteproyecto de Ley Orgánica elaborado por la Comisión Mixta. En uso de la palabra el consejero Profr. E - to López Riesgo manifestó que previamente debería acordarse lo relativo al número y calidad de los estudiantes no Consejeros que pudieran permanecer en el salón del Consejo. El estudiante Jorge Ibarra Mendivil, vocero de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora, manifestó su proposición de que se permitiera la estancia en el Consejo a los tres coordinadores de la Federación y a cada uno de los Presidentes de las Agrupaciones Estudiantiles de las Escuelas de la Universidad, para el efecto de que dichos estudiantes pudiesen informar a las bases que representan, los debates y acuerdos que se hagan en el Consejo. La proposición fué discutida, haciendo uso de la voz los Consejeros Rubén Gutiérrez, José María Ruiz Vásquez, Enrique Valle Flores, -- Luis Martínez Islas, Fernando Cota Madero, Ernesto López Riesgo, Elsa -- Castro López y Sergio Figueroa, procediéndose enseguida a la votación, resultando ella favorable por una mayoría de treinta y dos votos. A -- continuación los Miembros del Comité Coordinador de la Federación de -- Estudiantes entregaron a la Secretaría una lista de las personas que --- con el carácter indicado serían los que tienen derecho a la estancia en el salón del consejo, siendo ellos los siguientes: Comité Coordinador: Jorge Ibarra M., Hugo López Ochoa y Claudio Ayala E.; Asamblea Plenaria: Derecho: Jesús Arvayo y como suplente Javier Gil Ornelas; Comercio: Héctor Navarro, y como suplente José M. Aguilar Corvalá; Ingeniería: Fernando Montaña y como suplente Alfredo Alvarez; Ciencias Químicas: Jesús Figueroa y como suplentes Imelda Samaniego; Altos Estudios: Martín Valenzuela; Preparatoria: Germán Loustaunau y como suplente Bruno Ramírez; Trabajo Social: Esther Mancillas y como suplente Lupina Villaescusa; Enfermería: Irma Castillo; Agricultura: Félix Mitre; Economía: Ranulfo Amavisca y como suplente Javier Munguía. Como vocero de los estudiantes antes citados, se designó a Jorge Ibarra Mendivil. Se hace constar además que en la sesión extraordinaria de fecha veintiseis de los corrientes se acordó por el Consejo la estancia en el salón de consejo de cuatro miembros de la Comisión Mixta, con voz informativa. A continuación los consejeros profr. Rubén Gutiérrez C. y Catalina Rodríguez Rivera hicieron dos proposiciones, la primera consistente en que las votaciones se llevaran a cabo conforme a una mayoría especial, y la segunda, respectivamente, que las votaciones fueran por una mayoría simple. Al respecto, hicieron uso de la palabra los consejeros profesora Sara Bernal Vda. de Cancino, Ingeniero Luis Martínez Islas, Profesora Josefina de Avila, Javier Machado -- Mendivil, Ernesto López Riesgo, Carlos Navarro Corral, Sergio S. Figueroa,





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

*A. Castellanos Idiáquez*

Fernando Cota Madero, Fernando Orozco Ferreira, Elsa Castro Luke, Héctor Rodríguez Espinoza, Alfredo Topete Morán, Francisco Acuña Griego, Enrique Valle Flores y Alfonso Castellanos Idiáquez, resultandó al final la proposición del señor Rector en el sentido de que la A blea decidiese si el caso estaba suficientemente claro atendiendo al contenido de los Artículos 17 de la Ley de Enseñanza Universitari 32 del Reglamento General de la misma, según los cuales, "salvo pre- vención contraria de esta Ley o sus reglamentos, el Consejo tomará - sus resoluciones por mayoría de votos y las votaciones serán econó- micas, a menos que el Rector o los Consejeros pidan que sea nominal o por escrutinio secreto"; y que el caso que se plantea, es decir, - la discusión y aprobación de un Anteproyecto de la Nueva Ley Orgáni- ca, no está previsto como excepción en el que se requiera una mayo- ría especial para la votación. Sometida a votación dicha proposición resultó favorable por una mayoría de treintaún votos. Acto conti- - nuo el consejero Licenciado Alfredo Topete Morán, manifestó que era necesario fijar asimismo la frecuencia de las sesiones tomando en - cuentapreviamente la situación de los consejeros foráneos sobre todo Directores y Maestros, proponiendo que la frecuencia fuera de dos -- veces por semana, los días Lunes y Viernes, proposición que poste- - riormente fué retirada. La Consejera Elsa Castro López propuso que - las sesiones fueran diariamente, excluyendo únicamente los domingos, proposición que posteriormente fué retirada. El consejero Fernando Orozco Ferreira propuso que las sesiones se llevaran a cabo tres -- veces por semana los días Lunes, Miércoles y Viernes. El Licencia- do Ramón Figueroa propuso que las sesiones fueran diariamente de -- Lunes a Viernes. Hicieron uso de la palabra al respecto, Romel Mén- dez Estrada, Jesús Galindo López, Rubén Gutiérrez Carranza, Jorge Ibarra Mendivil, Josefina de Avila, Ernesto López Riesgo, Sergio -- S.Figueroa, Francisco Acuña Griego, José María Ruiz Vásquez, Enri- que Valle Flores, Héctor Rodríguez Espinoza y Alfonso Castellanos - Idiáquez, y suficientemente discutido el punto, se sometió a vota- ción, resultando favorable la proposición consistente en que las --- sesiones se lleven a cabo los días Lunes, Miércoles y Viernes, por una mayoría de veintidós votos contra diecinueve, que votaron ---- porque fuera de Lunes a Viernes. A continuación se puso a discusión lo relativo a la hora de las sesiones, habiendo dos proposiciones -- en el sentido de que sean a las diecinueve y a las veinte horas, lo que se sometió a votación resultando favorable a la primera de - ellas por una mayoría de treinta y dos votos contra ocho. Por últi- mo, por una mayoría de veintisiete votos se decidió que el día de - mañana, miércoles, se celebre la nueva sesión, para lo que los pre-





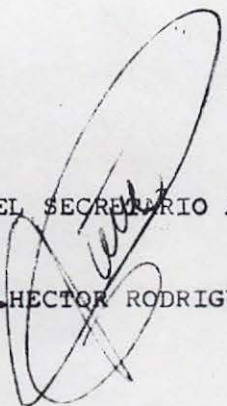
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

sentes quedaron debidamente citados, haciendo el señor Rector la -  
especial recomendación para la puntualidad, y que en dado caso, --  
las sesiones se iniciarán cuando exista un número de diez miembros,  
de conformidad con el artículo 36 del Reglamento General de la Uni-  
versidad. Por lo anterior se dió por terminada la reunión, levantán-  
dose la presente acta que firman para constancia el señor Rector y -  
el Secretario Accidental.-

EL RECTOR

  
LIC. ALFONSO CASTELLANOS IRUJO.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL.

  
LIC. HECTOR RODRIGUEZ ESPINOZA.

aer.-